

Tema 7. Formas de aparición del delito. La unidad de delito. El delito continuado y sus características. El delito masa. Concurso de delitos: Concurso ideal y concurso real.

Tema 8. Circunstancias que eximen de la responsabilidad criminal. Examen especial de la enfermedad mental. La legítima defensa y el estado de necesidad. Las restantes eximentes admitidas en el Código Penal.

Tema 9. Examen de las circunstancias atenuantes y agravantes en el Código Penal. Circunstancia mixta de parentesco.

Tema 10. Concepto y fines de la pena. Sus clases según el Código vigente. Reglas de determinación de la pena. Las penas privativas de libertad: La Ley General Penitenciaria; la condena condicional.

Tema 11. La responsabilidad civil derivada del delito. Personas civilmente responsables. Extensión de la responsabilidad civil. Su transmisión y extinción. Particularidades de la responsabilidad civil derivadas del delito en relación con la Administración del Estado.

Tema 12. Extinción de la responsabilidad penal; sus causas y efectos. Examen especial de la prescripción del delito y de la pena.

Tema 13. La llamada parte especial del Derecho Penal. Idea de los delitos contra la seguridad exterior del Estado. Delitos contra la seguridad interior del Estado: Examen especial de los delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos de la persona reconocidos por las Leyes.

Tema 14. Delitos de falsedad. La falsificación de documentos. Delitos contra la Administración de Justicia. Delitos contra la seguridad del tráfico.

Tema 15. Delitos contra la Hacienda Pública. Delito fiscal. Fraude de subvenciones. Infracciones contables.

Tema 16. Delitos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos. Concepto de autoridad y funcionario público a efectos penales. Prevaricación. Desobediencia y denegación de auxilio. Anticipación, prolongación y abandono de funciones públicas. Usurpación de atribuciones.

Tema 17. Delitos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos (continuación). Cohecho. Malversación de caudales públicos. Otros supuestos castigados en este título del Código.

Tema 18. Idea general de los delitos contra las personas, contra la libertad sexual y contra el honor.

Tema 19. Idea general de los delitos contra el estado civil de la persona, contra la libertad y seguridad y contra la propiedad.

Tema 20. La imprudencia punible. Faltas penales y faltas administrativas. El principio «non bis in idem».

Tema 21. Las Leyes penales especiales; el Código Penal Militar; ámbito de aplicación. Legislación penal de la Marina Mercante y de la navegación aérea.

Tema 22. El Derecho Penal económico: Delitos relativos al control de cambios. El Derecho Penal preventivo: Ley sobre peligrosidad y rehabilitación social.

29800 RESOLUCION de 11 de diciembre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde el comienzo efectivo del curso selectivo.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. LL.

Madrid, 11 de diciembre de 1989.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	MI	Provincia y localidad
<i>Turno de promoción interna</i>				
0013518846 S1630	García Sánchez, Manuel J.	15-11-1948	TR	Madrid.
0109207924 S1630	Martínez González, Juan Celestino	17-9-1955	TR	Madrid.
0176200835 S1630	Iglesias Méndez, José Luis	27-3-1941	TR	Madrid.
5133894724 S1630	Merinero Cortés, José Ignacio	5-6-1958	TR	Madrid.
5029267824 S1630	Fernández Pérez, Rosa María	27-10-1957	TR	Madrid.
3039318102 S1630	Hermoso Arnáez, Andrés Carlos	6-8-1952	TR	Madrid.
5170240013 S1630	García García, Manuel	7-2-1956	TR	Madrid.
<i>Turno libre</i>				
4084084424 S1630	Ros Domingo, Angel	9-8-1952	TR	Madrid.
5067052168 S1630	Izquierdo Martínez, Francisco Javier	5-2-1954	TR	Madrid.
4527185235 S1630	Martínez Abad, Francisco Javier	8-3-1960	TR	Madrid.
5069823946 S1630	Aced Fdez, Emilio	7-1-1961	TR	Madrid.
3769384835 S1630	Delgado Azuara, Francisco	7-8-1958	TR	Madrid.
0252583324 S1630	Rincón Mirón Jorge Antonio	28-2-1961	TR	Madrid.
0525574113 S1630	Braña Ferrando, Carmen	11-3-1962	TR	Madrid.
0038143557 S1630	Alvarez Arango, María Paloma	2-5-1959	TR	Madrid.
7307440002 S1630	Andrés Sevillano, Alberto	20-2-1957	TR	Madrid.
2270551502 S1630	Pérez Fernández, Francisco Manuel	3-7-1957	TR	Madrid.
1891175302 S1630	Arquimbau Ballester, Adolfo	29-10-1957	TR	Madrid.
0522607368 S1630	López Farled, Francisco	2-4-1959	TR	Madrid.
5134360335 S1630	Puyuelo Ossorio, Juan José	16-2-1959	TR	Madrid.
5003257668 S1630	López Parras, María Victoria	22-1-1958	TR	Madrid.